

## INTRODUCCIÓN

---

**E**l Programa de Especial de VIH/Sida y Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue creado para atender las quejas presentadas por la población afectada por esta epidemia. Las quejas presentadas acerca del VIH mostraron una relación entre la epidemia y una serie de formas de discriminación, en su mayoría derivadas del estigma contra las personas no heterosexuales, la identidad sexual no convencional y el género. A lo largo de 14 años de existencia de dicho Programa se han presentado 1,212 expedientes de queja (hasta agosto de 2014).

Estos expedientes se originaron por diferentes motivos,<sup>1</sup> rescindir la relación laboral debido a la condición de seropositivo o enfermo de sida, revelar indebidamente la condición de seropositivo o enfermo de sida, impedir el acceso al trabajo y a la educación, impedir el acceso a lugares públicos, omitir notificar el estado de salud debido a la condición de seropositivo o enfermo de sida y omitir suministrar medicamentos, así como desabasto

---

<sup>1</sup> Véase la cartilla *Los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH o sida*. 2a. ed. México, CNDH, 2011.

de los mismos, etcétera. Muchas de ellas han terminado en Recomendaciones de la CNDH, pero otras se han resuelto en el camino; sin embargo, su sola existencia nos da cuenta de un problema social aparejado a la epidemia médica: la epidemia de discriminación y abuso contra las personas con VIH. Es por esto que resulta imprescindible dar a conocer los derechos tanto de los usuarios de los servicios de salud como los del personal que los atiende. Éste es el propósito de este folleto.

---